

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

José Luis Martínez González, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el apercibimiento de la Comisión Europea sobre la calidad el agua en la cuenca del río Llobregat.

Congreso de los Diputados, a 5 de marzo de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de enero, teníamos noticia de que “Bruselas da un ultimátum a España para mejore la calidad el agua en la cuenca del río Llobregat”. En este sentido, la Comisión Europea dio un plazo de dos meses al Gobierno para que “cumpla con las normas europeas que afectan a la gestión de residuos de industrias extractivas en Súrria y Sallent y mejore la calidad del agua en la cuenca del río Llobregat, o examinará elevar el caso ante el Tribunal de Justicia de la UE (TUE)”.

Según la Comisión, “la situación actual sigue causando graves problemas medioambientales como consecuencia de la extracción de potasa”, lo que ha motivado el envío de un dictamen motivado, que supone la que supone la segunda fase del expediente sancionador abierto contra España por este caso.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Ha respondido ya el Gobierno a los requerimientos de la Comisión Europea en relación a la calidad del agua en la cuenca del río Llobregat?
2. ¿Ha recibido el Gobierno un apercibimiento de la Comisión Europea en relación a la calidad del agua en la cuenca del río Llobregat?
3. ¿Es conocedor el Gobierno de la situación de contaminación salina en la cuenca del río Llobregat?
4. ¿Cómo piensa el Gobierno garantizar que las plantas de gestión de residuos de la industria extractiva cumplen plenamente con normativa europea?
5. ¿Qué medidas piensa aplicar el Gobierno para mejorar la calidad del agua en la cuenca del río Llobregat, tal y como exige la Directiva Marco sobre el Agua?
6. ¿Piensa el Gobierno llevar a cabo medidas de inversión para que se pueda aprovechar la sal residual, de manera que se conserven los 1200 puestos de trabajo directos que genera la mina y no se generen residuos?
7. En cualquier caso, ¿piensa el Gobierno llevar a cabo medidas para el mantenimiento de los puestos de trabajo directos que genera la mina?

José Luis Martínez González

Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos